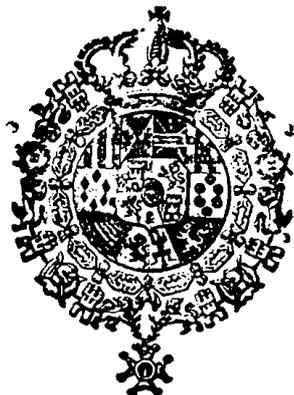


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por Real decreto de 21 de abril de 1864, Real orden de 30 de marzo del presente año, comunicadas por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 9 de febrero y 19 de abril último, y por disposicion del Sr. Gobernador interino de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 22 de julio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Gregorio Sanchez.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Beneficencia.—Partido de Toledo.—Rústicas.

Pueblo de Magan.

Número 82 del inventario.—Una tierra en término de Magan, procedente del Colegio de Doncellas de esta ciudad, declarada de Beneficencia, á la vereda de las Piedras con la que linda

por N., al O. con tierra de D. Tomás Falceto, y M. y P. con otra del Colegio; consta de 2485 estadales ó 255 áreas y 40 centiáreas: ha sido tasada en renta en 248 rs., en venta 4966, se halla arrendada á Bernabé Búrgos en 1 fanega y 9 celemines de trigo, que reducido al precio de 40 reales 50 cénts., importa 68 rs. 22 cénts., capitalizada en 1534 rs. 91 y medio cénts., se subasta por la tasacion.

Número 84 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la Pingarera, que linda por O. con tierra de Don Tomás Falceto, M. con camino de Villaseca, P. con tierra de D. Tiburcio Dueñas, y N. con vereda de Yébenes; consta de 4914 estadales ó 461 áreas y 91 centiáreas: ha sido tasada en renta en 414 rs., en venta 8285, se halla arrendada á Bernabé Búrgos en 5 fanegas y 5 celemines de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50 cénts. la fanega, importa 150 rs. 74 cénts., capitalizada en 2940 rs. 75 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 95 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio de Valondo, que linda por O. con viña de Isaac Diaz del Aguila, M. y N. con olivares del Colegio, y P. con tierra de Santiago Prado; consta de 1778 estadales ó 167 áreas y 15 centiáreas: ha sido tasada en renta en 138 rs., en venta 2767, se halla arrendada á Isidoro Prado en 1 fanega y 2 celemines y medio de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50 cénts. la fanega, importa 48